



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

*Martha
Barajas*

Diputada Federal

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV

LEGISLATURA

DIP. MARTHA BARAJAS GARCÍA

ÍNDICE

Mensaje de la Diputada Martha Barajas García

Numerología del Informe legislativo

Iniciativas presentadas

Intervenciones en el Pleno de la Cámara de Diputados

Trabajo en Comisiones

Cumplimiento en funciones legislativas

Gestoría Social

Trabajo interinstitucional para los Potosinos

Principales temas legislativos en la Cámara de Diputados

MENSAJE DE PRESENTACIÓN



En los últimos años en nuestro país, hemos sido testigos de un esfuerzo permanente por transformar las formas de hacer política, para ello hemos buscado el empoderamiento de la ciudadanía, al ser ella el centro fundamental de los objetivos de toda decisión del Estado, además de ser el elemento multiplicador de esfuerzos y legitimador de las acciones

gubernamentales.

Bajo esta lógica transformadora, hemos logrado comenzar a cimentar las bases de una nueva forma de ver el servicio público, es decir desterrar aquellas prácticas que atentaban contra la ciudadanía y el Estado de Derecho, para sustituirlas, por una vocación de servicio, compromiso con la transparencia, la ética y los valores esenciales que se inculcan en los hogares mexicanos.

Por ello, mi responsabilidad como Legisladora, es sin duda un gran privilegio, pero sobre un gran honor, porque me posibilita buscar desde la máxima tribuna del país, la forma de brindarle a la ciudadanía una mejora calidad de vida por medio de los cambios en las disposiciones legales, que permitan adecuar nuestro país a los grandes retos que se enfrenta en este siglo.

Hoy tengo la certeza que mi trabajo en el servicio público es producto de mi sentimiento de amor a mi país, pero también de la formación que adquiero de joven, al formar parte del magisterio mexicano; el ser maestra y sobre todo de educación especial, me permite afirmar que aún tenemos una brecha muy grande para garantizar que nadie se quedé atrás en el desarrollo, debemos garantizar un Estado fuerte que ayude a garantizar la equidad la cual hemos dejado como anhelo, pero no hemos podido materializar.

Es con esta convicción, que vengo ante la ciudadanía a presentar mi segundo informe de actividades, a rendir cuentas y dejar en claro que el único motor de mi actuación en la Cámara de Diputados es representar con dignidad a los potosinos, los mexicanos pero sobre todo a los educandos que son el futuro de México y por supuesto al magisterio que es mi origen.

Hoy puedo mirar a la ciudadanía con la frente en alto, convencida que en estos años de legisladora he cumplido a cabalidad mi función y que es congruente con mi vocación de servicio, pero también es momento de reafirmar mi compromiso de continuar así, hasta el último minuto que siga teniendo el honor de representarte en el H. Congreso de la Unión.

En estas páginas encontraras lo más destacado de este año legislativo, esperando sea un momento de reflexión para ti y para mí, para que juntos construyamos el camino que nos falta por recorrer.

Nuevamente, gracias por tu confianza, reafirmandote mi convicción de no fallar en mi desempeño.

ATENTAMENTE



Dip. Martha Barajas García

NUMEROLOGÍA DEL INFORME

Los principales datos del informe son:

28 INICIATIVAS
PRESENTADAS

5 PARTICIPACIONES
EN EL PLENO

27 REUNIONES DE
COMISIONES

Más de 98
GESTIONES
SOCIALES

0 FALTAS EN EL
PLENO

INICIATIVAS PRESENTADAS

A lo largo de este segundo año de ejercicio legal, se han presentado un total de **28** iniciativas, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

PERIODO ORDINARIO	PROPIA	ADHERENTE	DE GRUPO	DIVERSOS GRUPOS
PRIMERO	3	9	4	
SEGUNDO	3	5	3	1
TOTAL	6	14	7	1

De las 28 iniciativas presentadas a lo largo del segundo año, se propusieron la creación de nuevas leyes, así como reformas y modificaciones a la legislación vigente.

Es posible destacar, la consistencia del trabajo propio, ya que, al igual que el año pasado, se han presentado un importante número de instrumentos parlamentarios de forma individual.

A continuación, se presentan los instrumentos parlamentarios más relevantes presentados en mi calidad de iniciante:

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

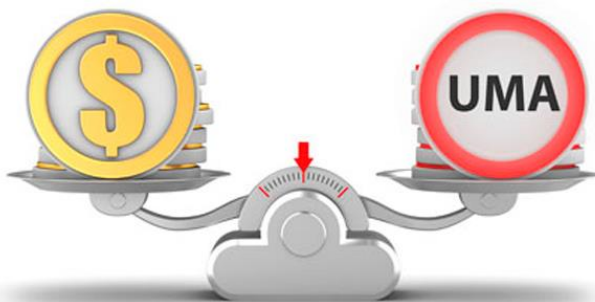
Se plantea establecer como obligación de los Partidos Políticos y del Instituto Nacional Electoral, la producción de mensaje de comunicación dirigidos para niños y niñas, que permitan la promoción de valores, así como para la consolidación de la participación ciudadana en la vida democrática del país



PROPUESTA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 26 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Uno de los grandes reclamos de los trabajadores ha sido la controversia en relación a la aplicación de la Unidad de Medida y Actuación (UMA), en cuanto a las prestaciones laborales, por ello se propone que la

Constitución de forma expresa prohíba su uso, respetando el espíritu del legislador de dar la separación de la UMA y el Salario Mínimo, en beneficio de los trabajadores mexicanos.



ADICIONES A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Se plantea que la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Federal de Telecomunicaciones colaboren de forma activa, por medio del uso de la infraestructura educativa, para el desarrollo y ejecución de la política de inclusión digital, de forma particular, en cuanto a la alfabetización digital.

ADICIONES A LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Se propone establecer que el Consejo Consultivo del Instituto Mexicano de la Juventud, además de ser integrado de forma equitativa en materia de género, se considere incluir la participación de las comunidades originarias y afro-mexicanos, así como a los jóvenes con discapacidad de esta forma, se pueda diseñar una política incluyente



INTERVENCIONES EN TRIBUNA DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTAOS

En el Pleno de la Cámara de Diputados se desahogan asuntos de la mayor relevancia para la nación, he tenido el honor de ocupar en la máxima tribuna del país, para alzar la voz en representación de la Segunda Circunscripción, al menos en **5** ocasiones, en las que participe para:

- Presentar iniciativas en favor de la ciudadanía;
- Defender dictamen para garantizar mejorar el sistema de seguridad social de nuestro país; y
- Presentación de dictámenes en materia de seguridad social.



TRABAJO EN COMISIONES

En la Cámara de Diputados, me desempeño como secretaria en la Comisión de Seguridad Social e integrante de las Comisiones de Educación; y Grupos Vulnerables, en ellas se ha realizado un importante trabajo, en el que se destaca:

◆ COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Total de Reuniones	Total de Instrumentos Parlamentarios Generados
10 Ordinarias 1 Reunión de Trabajo 1 Extraordinaria 2 Comisiones Unidas Diversas conferencias	Más de 50 dictámenes y opiniones atendidas a lo largo de las diferentes reuniones.

En esta comisión se atendieron propuestas para dar certeza jurídica a los trabajadores al servicio del Estado que tuvieron afectaciones por la reforma del sistema pensionario del modelo económico anterior, así mismo, se plantearon cambios que fortalecieran la coordinación interinstitucional en materia de seguridad social.



◆ COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Total de Reuniones	Total de Instrumentos Parlamentarios Generados
6 Ordinarias Diversas Reuniones de Trabajo 2 Comisiones Unidas Diversos foros de consulta Diversas reuniones de trabajo con funcionarios	Más de 26 dictámenes y opiniones atendidas a lo largo de las diferentes reuniones.

En la Comisión de Educación para este periodo legislativo se debe destacar que se aprobaron las reformas y adiciones a la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva e indígena.



◆ COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Total de Reuniones	Total de Instrumentos Parlamentarios Generados
6 Ordinarias 1 Extraordinaria 1 Comisiones Unidas Diversos foros de consulta	Más de 30 dictámenes y opiniones atendidas a lo largo de las diferentes reuniones.

Durante las diferentes reuniones, hemos aprobado cambios en materia de protección a los adultos mayores, así como impulsado cambios para generar inclusión en todos los ámbitos de la vida de México, incluyendo la materia electoral.



CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS

Durante este primer año legislativo, me parece pertinente destacar los siguientes datos:

- Legisladora transparente, al contar sin reserva mi **3 de 3**;
- **0 faltas** en las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados;
- Más del **90% de asistencias** en las reuniones de Comisiones;
- **80% de votaciones** de los dictámenes discutidos y analizados en el Pleno de la Cámara;
- Operación de la casa de enlace y atención ciudadana;
- Atención a **más de 160** personas para la realización de gestiones ciudadanas;
- Participación en **más de 5 mesas de trabajo** con funcionarios de la Administración Pública para la atención de problemáticas sociales;

GESTORÍA SOCIAL

A lo largo de este primer año como legisladora federal, se han atendido un total de + 98 gestiones ciudadanas, las cuales se orientaron a:

- Apoyo para estudiantes;
- Apoyo a la sociedad en trámites ante la Administración Pública;
- Colaboración a maestras y maestros;
- Regalos infantiles;
- Apoyos escolares



- ◆ Apoyo a la ciudadanía en temas de salud
- Apoyo en asesoría legal
- Donaciones en especie



- Apoyo a diferentes escuelas en el estado
- Programas de mejora en la localidad
- Programas para apoyo y aportación en dependencias estatales
- Foros informativos



TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA LOS POTOSINOS

La atención de muchas preocupaciones de la ciudadanía solo puede ser desahogada mediante la coordinación y la colaboración entre las autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno.

Bajo esta convicción a lo largo de este año, se han materializado reuniones de trabajo con funcionarios como:

- Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí;
- Subdelegada Médica del ISSSTE en el Estado;
- Secretario General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí;
- Secretario General de la Sección 26 del SNTE
- Delegado del INFONAVIT en San Luis Potosi
- Reunión con el Presidente Municipal de Tierra Nueva S.L.P
- Reunión con la Presidenta del DIF estatal de S.L.P





PRINCIPALES TEMAS LEGISLATIVOS EN LA CÁMARA DE

DIPUTADOS

Durante este primer año de la LXV Legislatura, en el Pleno de la Cámara, se votaron asuntos relevantes para nuestro país, tales como:

- Reforma constitucional en materia electoral;
- Reforma secundaria en materia electoral;
- Modificaciones a la legislación secundaria en materia de género;
- Legislación en materia de protección de espacio aéreo;
- Reformas en materia de la Guardia Nacional para atención de la seguridad de los mexicanos;
- Consolidación del sistema de salud a través del IMSS-Bienestar; y
- Paquete fiscal de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.